



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,  
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

**GUÍA DOCENTE**  
**PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA:**  
**CUIDADOS AVANZADOS**

**GRADO EN ENFERMERÍA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 2020**

**CURSO ACADÉMICO 2024-2025**



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE**

PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS

PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS

# ÍNDICE

**ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS DE CUIDADOS AVANZADOS**

**PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS.**

<b>Identificación de la asignatura</b>	<b>6</b>
<b>Presentación (Objetivos)</b>	<b>6</b>
<b>Conocimientos previos</b>	<b>9</b>
<b>Competencias</b>	<b>9</b>
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>12</b>
<b>Contenidos</b>	<b>13</b>
<b>Metodología docente</b>	<b>13</b>
<b>Evaluación del aprendizaje</b>	<b>14</b>
<b>Inclusión de estudiantes con diversidad</b>	<b>16</b>
<b>PROFESORADO RESPONSABLE</b>	<b>16</b>
<b>Anexo 1: Rúbrica de evaluación de prácticas clínicas: Cuidados Avanzados</b>	<b>20</b>
<b>Anexo 2: Rúbrica de evaluación de los Seminarios-Talleres.</b>	<b>23</b>
<b>Anexo 3: Rúbrica de evaluación del Diario reflexivo</b>	<b>24</b>

PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS

## ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS DE CUIDADOS AVANZADOS

Las Prácticas Clínicas de 4º curso del Grado en Enfermería están formadas únicamente por la asignatura de Cuidados Avanzados. Esta materia se cursará en Centros de Atención Especializada: Unidades de hospitalización y/o Servicios Especiales.

La presente guía aborda la asignatura de Cuidados Avanzados.

Los estudiantes serán asignados a un profesor asociado de los centros hospitalarios de referencia para todo el periodo práctico, que supervisará la adquisición de competencias durante la estancia clínica.

Durante las prácticas, los estudiantes tendrán que realizar distintas actividades de carácter obligatorio: a) estancia en una unidad clínica; b) seminarios-talleres; c) diario reflexivo. El estudiante deberá ir elaborando un portafolio que incluirá el trabajo autónomo relacionado con los seminarios-talleres y el diario reflexivo final sobre la estancia clínica, que depositará en el Campus Virtual.

El profesor asociado es el responsable de la evaluación del estudiante y para ello evaluará el portafolio y recabará, de la enfermera responsable del estudiante durante la estancia clínica, la evaluación final mediante la rúbrica del anexo 1, validándola finalmente. Los pesos de cada uno de estos elementos de evaluación figuran en los apartados 1.8 y 2.8 de esta guía.

Es requisito para superar las prácticas el respeto escrupuloso de las normas deontológicas de la profesión, las normas del hospital y la normativa de prácticas de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. El incumplimiento de alguna de ellas supondrá la calificación de suspenso.

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS

## 1.1- Identificación de la asignatura

<b>TÍTULO</b>	GRADO EN ENFERMERÍA
<b>FACULTAD</b>	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
<b>DEPARTAMENTO</b>	ENFERMERÍA
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	ENFERMERÍA
<b>NOMBRE</b>	PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS
<b>CÓDIGO</b>	806074
<b>TIPO DE ASIGNATURA</b>	OBLIGATORIA
<b>CURSO</b>	4º
<b>SEMESTRE</b>	8º
<b>Nº DE CRÉDITOS ECTS</b>	20
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>IDIOMA</b>	CASTELLANO
<b>PÁGINA WEB</b>	<a href="https://enfermeria.ucm.es/">https://enfermeria.ucm.es/</a>

## 1.2- Presentación

**OBJETIVO GENERAL**

Adquirir competencias en la prestación de cuidados a nivel avanzado a personas ingresadas en Unidades de hospitalización y/o Servicios Especiales.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS****Unidades de hospitalización y/o Servicios Especiales.**

- Administración de medicación por todas las vías de administración: cálculo dosis, VO, oftálmica, ótica, cutánea, rectal, subcutánea, IM, IV, bomba de infusión.
- Balance hídrico.
- Canalización de accesos venosos y extracción sanguínea.
- Canalización VVP.
- Cuidados de accesos venosos.
- Colaboración con los médicos en la realización de técnicas complejas (paracentesis, punción lumbar, toracocentesis).
- Comunicación de incidencias con médicos y resto del equipo interdisciplinar.
- Comunicar cambios de turno a los profesionales.
- Conocer el concepto de esterilidad, asepsia y desinfección.

**PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS**

- Conocer la técnica de lavado quirúrgico y saber vestirse y enguantarse de forma estéril.
- Conocer y saber montar un campo quirúrgico o estéril.
- Conocimientos y habilidades de trabajar en equipo.
- Conocimientos y manejo de asepsia-antisepsia.
- Conocimiento y manejo del código deontológico.
- Conocimiento y manejo de medidas avanzadas de monitorización de pacientes.
- Cuidados de alimentación: enteral, parenteral.
- Cuidados de la vía respiratoria: oxigenoterapia, (valoración si precisa o no precisa), manejo de mascarillas, cánulas, administración de nebulizaciones, aspiración de secreciones, valoración de mucosa oral.
- Cuidados del paciente con la ventilación mecánica (invasiva/no invasiva).
- Cuidados de sondas enterales y parenterales.
- Cuidados de traqueostomía.
- Cuidados del paciente post-cateterismo.
- Cura de heridas quirúrgicas.
- Documentación y registro de los cuidados: en historia clínica electrónica.
- Educación para la salud al paciente, dentro de sus competencias (alimentación, higiene, movilización).
- Infección nosocomial (prevención).
- Manejo de bombas de infusión.
- Manejo de inmovilización terapéutica.
- Manejo de paciente con patología cardíaca (conocer signos síntomas, actuación ante situación de emergencia).
- Manejo del paciente diabético.
- Manejo del paciente anciano.
- Manejo del paciente en aislamiento.
- Manejo y cuidados del paciente con patología neurológica.
- Preparación de medicación.
- Preparación del paciente para pruebas diagnósticas programadas.
- Preparación del paciente quirúrgico, previa a la intervención.
- Prevención de infecciones.
- Realización de curas (úlceras, otras heridas...).
- Realización de sondajes (nasogástrico, vesical, rectal).
- Realizar e interpretar EKG (comunicar alteraciones).
- Toma de constantes vitales, valoración de normalidad / alteración y comunicación al profesional.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS**

Para poder cursar esta asignatura es requisito tener superadas las asignaturas de:

-Prácticas Clínicas: Cuidados Intermedios

-Prácticas Clínicas: Atención Primaria

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS

## 1.3- Competencias

**COMPETENCIAS GENERALES**

C.G. 09 Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

C.G.17 Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los pacientes y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

C.G. 20. Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. Conocer los problemas de salud más frecuentes en el anciano frágil.

C.G. 23. Describir los problemas de salud mental más frecuentes en el ámbito hospitalario, trabajar con el equipo interdisciplinar en los cuidados a las personas con problemas de salud mental, elaborar planes de cuidados individualizados para estos pacientes.

C.G.24. Conocer los cuidados paliativos y control del dolor, elaborar planes de cuidados individualizados en pacientes crónicos y personas en situaciones de últimos días.

C.G. 25 Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en Hospitales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

C.E.01 Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.

C.E.02 Aplicar el juicio clínico en la toma de decisiones en los diversos contextos profesionales y de atención de salud.

C.E.03 Establecer prioridades en su trabajo y gestionar el tiempo eficazmente.

C.E.04 Proporcionar la información de manera clara y sucinta.

C.E.05 Interpretar con precisión los datos objetivos y subjetivos y su importancia para la prestación segura de los cuidados.

C.E.07 Reconocer los límites de la función y la competencia propias.

C.E.10 Utilizar de manera adecuada las tecnologías de la información y comunicación en el campo de la salud

**PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS**

C.E.12 Actuar como recurso para las personas, familia y comunidad cuando estas se enfrentan a los cambios de salud, a las discapacidades y a la muerte.
C.E.13 Aceptar las responsabilidades de los propios juicios y actos profesionales.
C.E.14 Facilitar información pertinente de salud a las personas, las familias, los grupos y la comunidad, para ayudarles a que consigan una salud óptima o la rehabilitación.
C.E.15 Ejercer su profesión de acuerdo con la legislación pertinente y dentro de las políticas y directrices del país de ejercicio.
C.E.16 Actuar de manera conforme con el código Deontológico en todo lo relativo a la adopción ética de decisiones, a la protección de los derechos humanos y a las normas de comportamiento social.
C.E.17 Respetar el derecho del paciente a la información.
C.E.18 Respetar el derecho del paciente a la privacidad.
C.E.19 Respetar el derecho del paciente a elegir y decidir por sí mismo en lo relativo a los cuidados de salud.
C.E.20 Garantizar el secreto y la seguridad de la información oral o escrita que haya obtenido en el ejercicio de sus funciones profesionales.
C.E.21 Adoptar medidas que garanticen la seguridad, privacidad y dignidad del paciente.
C.E.22 Identificar las prácticas inseguras y adoptar las medidas adecuadas.
C.E.23 Respetar los valores, costumbres, creencias morales y prácticas de las personas o grupos.
C.E.25 Saber trabajar en colaboración con otros profesionales y comunidades.
C.E.26 Considerar a la persona, la familia y la comunidad desde una perspectiva global, teniendo en cuenta los múltiples factores determinantes de la salud.
C.E.27 Conocer las prácticas de salud que siguen las personas, las familias o grupos según sus creencias.
C.E.28 Consultar con otros miembros del equipo de salud.
C.E.29 Cerciorarse de que los pacientes reciben información, entendiéndola, sobre la que basar el consentimiento para los cuidados.
C.E.30 Colaborar con los pacientes y en su caso con el cuidador principal para examinar los progresos realizados en la consecución de los resultados previstos.
C.E.31 Demostrar habilidad en el uso de la comunicación con el paciente en todo lo relacionado con su cuidado.
C.E.32 Establecer y mantener relaciones de trabajo constructivas con el equipo de enfermería y el equipo multidisciplinar.
C.E.33 Participar con los miembros de los equipos de salud y de atención social en la adopción de las decisiones relativas a los pacientes.
C.E.34 Revisar y evaluar las acciones de salud con los miembros de los equipos de atención de salud y atención social.

**PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS**

C.E.36 Documentar los progresos realizados.
C.E.37 Utilizar los datos de la evaluación para modificar el plan de cuidados.
C.E.38 Incorporar en el ejercicio profesional las conclusiones de la investigación, y otras evidencias, válidas y pertinentes.
C.E.41 Promover estilos de vida sanos para la persona, la familia y la comunidad.
C.E.42 Prestar apoyo para mantener el máximo nivel de autonomía.
C.E.43 Realizar una valoración de enfermería pertinente y sistemática de salud.
C.E.44 Formular un plan de cuidados, en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal.
C.E.45 Establecer prioridades para los cuidados, en colaboración con el paciente o cuidador principal, siempre que sea posible.
C.E.46 Identificar los resultados previstos y el tiempo para conseguirlos o resolverlos en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal.
C.E.47 Revisar periódicamente el plan de cuidados.
C.E.48 Documentar el plan de cuidados.
C.E.49 Aplicar los cuidados de enfermería previstos para conseguir los resultados identificados.
C.E.50 Ejercer la profesión de manera que respeta los límites de una relación profesional con el paciente.
C.E. 51 Documentar la ejecución de sus intervenciones.
C.E. 52. Responder eficazmente en situaciones imprevistas o ante urgencias.
C.E.53 Crear y mantener un entorno seguro para los cuidados recurriendo a estrategias de garantía de la calidad y de gestión del riesgo
C.E.54 Utilizar instrumentos de evaluación adecuados para identificar los riesgos actuales y posibles.
C.E.55 Cerciorarse de que los agentes terapéuticos se administran con seguridad.
C.E.56 Aplicar procedimientos de control de las infecciones.
C.E.57 Comunicar y registrar los problemas de seguridad a las autoridades competentes.
C.E.58 Aplicar el conocimiento de prácticas interdisciplinarias eficaces.
C.E.59 Delegar en otro personal de salud las actividades compatibles con las capacidades y ámbito de su práctica profesional.
C.E.60 Supervisar aspectos de los cuidados delegados utilizando estrategias de apoyo.
C.E.61 Mantener la responsabilidad profesional y legal cuando delega algunos aspectos de los cuidados.
C.E.62 Utilizar evidencia científica al evaluar la calidad del ejercicio de enfermería.
C.E.63 Participar en los procedimientos de mejora y garantía de la calidad.

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS

1.4- Resultados de aprendizaje	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (C.E.)	RESULTADOS
7, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 26, 24, 50	Atiende a las personas y sus familias de forma holística, teniendo especialmente en cuenta sus valores, creencias y/o costumbres. Del mismo modo, mantiene los límites de sus funciones profesionales y respeta en todo momento los derechos universales de los pacientes, el código deontológico profesional y la legislación vigente.
25, 28, 32, 33, 34, 58, 59, 60, 61	Colabora y mantiene relaciones constructivas con los miembros del equipo interdisciplinar durante la planificación, ejecución y evaluación de los cuidados.
1, 2, 3, 5, 12, 30, 37, 43, 44, 45, 46, 47, 49,52	Demuestra juicio clínico adecuado, basado en el pensamiento crítico – reflexivo durante la planificación, ejecución y evaluación de los cuidados enfermeros.
22, 38, 42, 49, 53, 54, 55, 56	Realiza cuidados enfermeros enfocados en el autocuidado, basados en la evidencia científica teniendo siempre en cuenta la seguridad del paciente.
4, 14, 29, 31, 41	Establece una relación terapéutica con paciente – familia a través de la comunicación eficaz a lo largo de todo el proceso de hospitalización. Realiza Educación para la Salud, promoviendo estilos de vida saludables, dentro de sus conocimientos y competencias como estudiante.
48, 51	Demuestra destreza en el manejo de los sistemas de información sanitaria.

1.5-Contenidos
<p>Se integran en la práctica clínica, en un nivel avanzado, muy próximo al nivel de respuesta que debe dar como profesional de enfermería, todo lo referente a la atención enfermera en pacientes adultos en unidades hospitalarias y servicios especiales. El estudiante debe identificar y justificar la elección, riesgos, complicaciones, precauciones y pasos a seguir frente a otras posibles opciones y alternativas, así como evaluar el resultado obtenido tras su realización incluyendo los puntos de mejora a incluir.</p> <p>Se aborda específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.</li> <li>- Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida</li> <li>- Conocer los problemas de salud más relevantes y saber prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales</li> <li>- Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores.</li> </ul>

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS

<b>1.6- Metodología docente</b>				
<b>MODALIDAD ORGANIZATIVA</b>	<b>MÉTODO DE ENSEÑANZA</b>	<b>HORAS PRESENCIALES</b>	<b>HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO</b>	<b>HORAS TOTALES</b>
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)			
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)			
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)			
Taller (Simulación clínica)	Resolución de problemas (subgrupos)	25	5	30
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)	5		5
Evaluación	Evaluación (individual)		5	5
Campus virtual	Aprendizaje (individual)			
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)			
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)	560		560
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)			
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)			
Estudio	Aprendizaje (individual)			
<b>Horas totales</b>		<b>590</b>	<b>10</b>	<b>600</b>

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS

1.7- Evaluación del aprendizaje			
1.7.1- CONVOCATORIA ORDINARIA			
ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
<b>Estancia en unidad de hospitalización</b>	70%	<p>La evaluación de la estancia clínica del estudiante se realizará con la rúbrica que figura en el Anexo 1 y cuya escala de puntuación es la siguiente:</p> <p><i>1-2 Muy insuficiente.</i> Lejos de alcanzar los objetivos de la rotación. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente.</p> <p><i>3-4 Insuficiente.</i> No alcanza todos los objetivos de la rotación, pero se acerca. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente.</p> <p><i>5 Suficiente.</i> Alcanza los objetivos de la rotación.</p> <p><i>6-7 Bueno.</i> Alcanza los objetivos de la rotación, demostrando un nivel superior en algunos de ellos.</p> <p><i>8-9 Muy bueno.</i> Domina todos los objetivos de la rotación.</p> <p><i>10 Excelente.</i> Muy alto nivel de desempeño, respecto a los objetivos de la rotación.</p>	10
<b>Seminarios-Talleres ECO</b>	20%	<p>El estudiante participará, con carácter obligatorio, en los siguientes Seminarios-taller:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Problemas más comunes de salud mental en pacientes hospitalizados</li> <li>2. Manejo del dolor</li> <li>3. Cuidados en el anciano frágil</li> <li>4. Triage</li> <li>5. Soporte vital instrumentalizado</li> <li>6. Al estudiante se le realizará, con carácter obligatorio, la evaluación objetiva de sus</li> </ol>	10

**PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS**

		competencias clínicas, mediante situaciones o casos simulados. (ECOЕ)  Los talleres y seminarios de simulación se evaluarán mediante la rúbrica del Anexo 2. El ECOЕ contará con parrillas de evaluación objetiva en las diferentes etapas del mismo. La calificación global supondrá el 50% de este apartado. Se darán a conocer los contenidos con antelación, para facilitar el entrenamiento previo de los alumnos	
<b>Diario reflexivo</b>	10%	El estudiante realizará un diario reflexivo relacionado con su periodo de práctica clínica.  Tiene carácter obligatorio y se entregará en el portafolio del Campus virtual.  La evaluación se realizará con la rúbrica del Anexo 3.	10

**1.7.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

<b>ACTIVIDAD EVALUADORA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>
		Igual que en la convocatoria ordinaria	

**1.7.3.- REVISIÓN.**

*El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.*

*El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.*

(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

**1.7.4.- IMPUGNACIÓN**

*En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.*

*El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.*

*Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.*

(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS

## 1.8- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

## PROFESORADO RESPONSABLE. CURSO 2023/2024

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	JACINTO GÓMEZ HIGUERA
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	jacintogomez@enf.ucm.es
<b>DEPARTAMENTO</b>	ENFERMERÍA
<b>CARGO</b>	VICEDECANO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS EN INSTITUCIONES SANITARIAS
<b>DESPACHO</b>	Pabellón I, 4º Planta, despacho nº 3
<b>CATEGORÍA</b>	TITULAR DE UNIVERSIDAD
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	DOCTOR EN ENFERMERÍA
<b>RESPONSABLE DE ASIGNATURA</b>	SI
<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>	
<b>Nº DE QUINQUENIOS</b>	-
<b>Nº DE SEXENIOS</b>	-
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	JAIME ALONSO JIMENEZ
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	jaimalon@ucm.es
<b>DEPARTAMENTO</b>	ENFERMERÍA
<b>CARGO</b>	DELEGADO DE LA DECANA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS
<b>DESPACHO</b>	
<b>CATEGORÍA</b>	ASOCIADO CLÍNICO
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>RESPONSABLE DE ASIGNATURA</b>	SI
<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>	

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS

Nº DE QUINQUENIOS	-
Nº DE SEXENIOS	-
NOMBRE Y APELLIDOS	MARÍA ISABEL DURANGO LIMÁRQUEZ
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:midurang@ucm.es">midurang@ucm.es</a>
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
CARGO	DELEGADA DE LA DECANA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN
DESPACHO	
CATEGORÍA	ASOCIADO CLÍNICO
TITULACIÓN ACADÉMICA	
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	SI
HORARIO DE TUTORÍAS	
Nº DE QUINQUENIOS	-
Nº DE SEXENIOS	-
NOMBRE Y APELLIDOS	DANIEL GÓMEZ PÉREZ
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:daniel.gomez.perez@ucm.es">daniel.gomez.perez@ucm.es</a>
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
CARGO	DELEGADO DE LA DECANA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DOCE DE OCTUBRE
DESPACHO	
CATEGORÍA	ASOCIADO CLÍNICO
TITULACIÓN ACADÉMICA	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA SALUD
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	SI
HORARIO DE TUTORÍAS	
Nº DE QUINQUENIOS	-
Nº DE SEXENIOS	-
NOMBRE Y APELLIDOS	NATALIA MUDARRA GARCÍA
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:nmudarra@ucm.es">nmudarra@ucm.es</a>
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
CARGO	DELEGADA DE LA DECANA PARA EL

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS

	HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA
<b>DESPACHO</b>	
<b>CATEGORÍA</b>	ASOCIADO CLÍNICO
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	DOCTORA EN ENFERMERÍA
<b>RESPONSABLE DE ASIGNATURA</b>	SI
<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>	
<b>Nº DE QUINQUENIOS</b>	-
<b>Nº DE SEXENIOS</b>	-
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	MIRIAM FERNÁNDEZ TRINIDAD
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:mirife06@ucm.es">mirife06@ucm.es</a>
<b>DEPARTAMENTO</b>	ENFERMERÍA
<b>CARGO</b>	DELEGADA DE LA DECANA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR
<b>DESPACHO</b>	
<b>CATEGORÍA</b>	ASOCIADO CLÍNICO
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	DOCTORA EN ENFERMERÍA
<b>RESPONSABLE DE ASIGNATURA</b>	SI
<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>	
<b>Nº DE QUINQUENIOS</b>	-
<b>Nº DE SEXENIOS</b>	-
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	VIRTUDES CAÑADAS FRANCO
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:vcanadas@pdi.ucm.es">vcanadas@pdi.ucm.es</a>
<b>DEPARTAMENTO</b>	ENFERMERÍA
<b>CARGO</b>	DELEGADA DE LA DECANA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA
<b>DESPACHO</b>	
<b>CATEGORÍA</b>	ASOCIADO CLÍNICO
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>RESPONSABLE DE ASIGNATURA</b>	SI
<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>	

**PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS**

<b>Nº DE QUINQUENIOS</b>	-
<b>Nº DE SEXENIOS</b>	-

**Anexo 1. Rúbrica de evaluación de prácticas clínicas: Cuidados avanzados**

<b>Nombre y apellidos del estudiante:</b>		<b>Unidad:</b>
	<b>CRITERIOS EXCLUYENTES</b> <b>(Un incumplimiento en uno de los cinco criterios supenso en las prácticas clínicas)</b>	<b>SI - NO</b>
<b>ÍTEMS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO POR PARTE DEL ESTUDIANTE PARA PODER SER EVALUADO</b>	Ha realizado todas las horas de formación prácticas sin ausencias injustificadas.	
	Ha mantenido en todo momento respeto hacia paciente / familia cumpliendo con la ley de protección de datos.	
	Ha mantenido en todo momento respeto hacia los profesionales del equipo.	
	Ha cumplido con la normativa de prácticas de la UCM.	
	Ha cumplido con la normativa interna del hospital.	
<b>RESULTADOS / COMPETENCIAS</b>	<b>CONOCIMIENTOS (SABE - SABE CÓMO)</b>	<b>PUNTUACIÓN</b> <b>0 - 10</b>
	Identifica los cambios en la situación de salud de las personas que cuida.	
	Identifica los fármacos más comunes que se administran en la unidad, sus indicaciones, posología y posibles efectos secundarios.	
	Identifica las alteraciones de salud más habituales en su unidad y sus posibles complicaciones.	
	Conoce las funciones de cada miembro del equipo interdisciplinar y expresa la importancia de una buena coordinación para la atención holística del paciente.	
	Conoce los protocolos de actuación más habituales de la unidad.	
	Conoce el procedimiento para solicitar y administrar hemoderivados.	
	Conoce el procedimiento de comunicación de incidentes de seguridad.	
Conoce las medidas avanzadas de monitorización / seguimiento de pacientes según la unidad.		

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS

<b>RESULTADOS / COMPETENCIAS</b>	<b>HABILIDADES (MUESTRA CÓMO - HACE)</b>	<b>PUNTUACIÓN 0 - 10</b>
	Es capaz de poner en contexto las constantes vitales que mide.	
	Valora el dolor con la escala utilizada en la unidad y evalúa el resultado de las intervenciones realizadas para disminuirlo.	
	Realiza el cálculo de dosis de forma correcta.	
	Cumple con los "10 correctos de la administración de medicación".	
	Sabe manejar las diferentes vías de administración de medicación que se utilizan en la unidad de forma adecuada y acorde a su curso.	
	Cumple las medidas de protección universales.	
	Lleva a cabo las medidas de protección contra las infecciones, diferenciando cada tipo de aislamiento.	
	Residuos: segrega de forma adecuada los residuos generados.	
	Detecta riesgo de caídas y lleva a cabo medidas de prevención.	
	Detecta riesgo de heridas crónicas y lleva a cabo medidas de prevención	
	Demuestra habilidad en la realización de los procedimientos más habituales en la unidad.	
	Utiliza con precisión el aparataje de la unidad durante la aplicación de los cuidados.	
	Es capaz de realizar los cuidados técnicos más frecuentes de la unidad, por ejemplo: venopunción, canalización vvp, sondaje vesical, sondaje nasogástrico, manejo de drenajes, aspiración de secreciones, vendajes simples, etc.	
	Aplica de forma adecuada los cuidados en los distintos tipos de ostomías.	
	Realiza curas siguiendo la práctica basada en la evidencia.	
	Realiza y maneja medidas avanzadas de monitorización de pacientes.	
	Realiza los cuidados del paciente con la ventilación mecánica (invasiva/no invasiva).	
	Identifica los cambios en la situación de salud de las personas que cuida.	
	Integra los conocimientos teóricos durante la planificación y ejecución de los cuidados de forma acorde con su curso de formación.	
Elabora un plan de cuidados para las personas que atiende utilizando de forma correcta la metodología enfermera.		

**PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS**

<b>RESULTADOS / COMPETENCIAS</b>	Realiza los cuidados incluyendo al paciente y su familia en la medida de sus posibilidades.	
	Realiza educación para la salud al paciente / familia desde su rol de estudiante adecuando la información a las personas que la reciben y su entorno.	
	Proporciona apoyo emocional al paciente / familia desde su rol de estudiante.	
	Colabora con el equipo interdisciplinar en la realización de procedimientos diagnósticos invasivos: paracentesis, punción lumbar, etc.	
	Lleva a cabo las intervenciones enfermeras más frecuentes de la unidad de forma independiente.	
	Identifica posibles situaciones de riesgo vital (obstrucción de la vía aérea, disminución del nivel de conciencia, convulsiones, etc.).	
	Reacciona de forma adecuada en situaciones de urgencia en función de su nivel académico.	
	Realiza correctamente informes de cuidados al alta.	
	Realiza los cuidados post-mortem de forma adecuada (si no se ha dado el caso, es capaz de describirlos).	
	Registra adecuadamente los cuidados realizados.	
	Priorización: organiza y planifica las actividades, junto a su tutor, en función de las necesidades de sus pacientes y la carga asistencial.	
<b>ACTITUDES (MUESTRA CÓMO - HACE)</b>		<b>PUNTUACIÓN 0 - 10</b>
Puntualidad: cumple el horario establecido 8 a 15h ó 15 a 22h según corresponda.		
Juicio crítico: reflexiona acerca de situaciones clínicas, pregunta acerca del modo en que se resolvieron y realiza aportaciones propias con buen criterio.		
Saber estar: se comporta de forma adecuada a su rol de estudiante, tanto en el trato con el paciente / familia como con el equipo interdisciplinar.		
Iniciativa: es capaz de anticipar situaciones y los cuidados que tiene que realizar de manera acorde con su curso de formación.		
Trabajo en equipo: colabora de forma activa con todos los miembros del equipo de enfermería sin hacer distinciones entre categorías.		

**PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS**

<b>NOTA GLOBAL DE PRÁCTICA CLÍNICA</b>		
<b>OBSERVACIONES</b> Enfermera Colaboradora (Nombre y apellidos)		Firma del Prof. Asociado

Anexo 2					
RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LOS SEMINARIOS-TALLERES					
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:					
NOMBRE DEL SEMINARIO:					
ÍTEMS / PONDERACIÓN (Máximo 2 puntos)	0 (NO) (=0)	1 (PARCIAL) (=0.25)	2 (SI) (=0.5)	OBSERVACIONES	
1. Preparación previa al taller					
2. Participación					
3. Desarrollo de los cuidados durante el taller					
4. Pensamiento crítico – reflexivo tras el taller					

## PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: CUIDADOS AVANZADOS

## Anexo 3

## RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL DIARIO REFLEXIVO

Ítems	Definición	1	2	3
<b>Entrega en plazo</b>	Se han ido realizando las entregas periódicamente establecidas.	No se han realizado las entregas periódicas.	Se han realizado algunas entregas periódicas.	Se han realizado todas las entregas periódicamente.
Ponderación (Máx. 1 puntos)		0 puntos	0,5 puntos	1 puntos
<b>Extensión</b>	Se considera adecuada una extensión entre 3 y 4 páginas.	Menos de 2 páginas o más de 5 páginas	2 o 5 páginas	Entre 3 y 4 páginas
Ponderación (Máx. 1,5 puntos)		0 puntos	1 puntos	1,5 puntos
<b>Reflexión personal ligada a la experiencia práctica</b>	Describir y analizar en profundidad aquellas situaciones prácticas que nos evocan momentos vividos anteriormente o nos llevan a realizar reflexiones a nivel personal.	No analiza situaciones vividas en la unidad desde el punto de vista personal ni profundiza en ello.	Profundiza en los sucesos a nivel personal y los relaciona con otras situaciones vividas en algunas ocasiones.	Profundiza en los sucesos a nivel personal y los relaciona con otras situaciones vividas frecuentemente.
Ponderación (Máx. 3 puntos)		0 puntos	2 puntos	3 puntos
<b>Análisis de situaciones vividas desde el punto de vista profesional</b>	Describir y analizar situaciones vividas en relación al conocimiento y juicio profesional del estudiante (en función de su momento formación) utilizando de forma correcta el lenguaje profesional sin errores ortográficos.	No realiza análisis de situaciones a nivel profesional y/o utiliza lenguaje coloquial cuando debe usar el profesional y/o comete muchos errores ortográficos.	Realiza análisis de vivencias profesionales algunas veces y/o en ocasiones no utiliza de forma correcta el lenguaje profesional y/o comete algunos errores ortográficos.	Realiza análisis de vivencias prácticas a nivel profesional frecuentemente utilizando un correcto lenguaje profesional libre de errores ortográficos.
Ponderación (Máx. 0,45 puntos)		0 puntos	3 puntos	4,5 puntos

